



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 387/99

SALTA, 04 OCT. 1999
Expediente N° 12.210/98

VISTO:

La Resolución del Consejo Superior N° 146//99, mediante la cual se designa los Miembros Titulares y Suplentes que entenderán en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Exclusiva para la cátedra "ADMINISTRACION Y SUPERVISION EN ENFERMERIA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Estela GARMENDIA de ALVAREZ; Miembro Titular del Jurado, informa su imposibilidad de conformar el Jurado por razones de salud;

Que consultada la primer suplente, Lic. Bonifacia COLMAN, manifiesta su aceptación para actuar como miembro titular en el concurso de referencia;

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares - Resolución C.S. N° 350/87 y Modificatorias-, la Decano debe emitir la Resolución que autorice la sustitución ;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la sustitución de la Lic. Estela Garmendia de Alvarez Miembro Titular del Jurado que tendrá a su cargo la constitución del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura "ADMINISTRACION Y



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

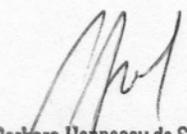
387 / 99

SALTA, 04 OCT. 1999
Expediente N° 12.210/98

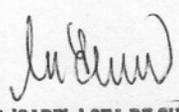
SUPERVISION EN ENFERMERIA” de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por la Lic. **Bonifacia Colman**.

ARTICULO 2°.- Comunicar al Consejo Superior y remitase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, postulantes aceptados, Lic. Bonifacia Colman y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

smq
BHS


Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO